



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

EXPEDIENTE NUMERO 130/96

FUNDAMENTOS

Entre los días 16 y 19 de mayo del corriente año, se realizarán en San Carlos de Bariloche las "II Jornadas Municipales de Patrimonio Cultural y Turismo".

Los objetivos de estas jornadas son:

La transmisión de conocimientos y experiencias relacionadas con políticas y acciones de preservación del patrimonio cultural y su aprovechamiento turístico en el marco de planes de renovación urbana.

El análisis de las particularidades de la relación entre la preservación y el turismo.

La elaboración de propuestas de solución y líneas de acción futuras tendientes a un mejor aprovechamiento de nuestro patrimonio como recurso turístico.

Disertaciones de invitados especiales sobre intervenciones realizadas en ambientes urbanos y rurales con tratamiento de espacios públicos, imagen urbana, puesta en valor de edificios y sitios históricos, planificación y gestión municipal en ciudades donde la puesta en práctica de políticas afines al tema de estas jornadas han representado un significativo mejoramiento de la calidad de la oferta turística.

Trabajos en talleres temáticos sobre casos puntuales de nuestra ciudad a fin de detectar conflictos y elaborar estrategias de compatibilización entre patrimonio, turismo y su inserción social.

Por ello:

Severino de Costa,  
Zúñiga, legisladores.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial las "II Jornadas Municipales de Patrimonio Cultural y Turismo" a realizarse en San Carlos de Bariloche entre los días 16 y 19 de mayo del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.